



ESPAÑA

19	ES	11	221015	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			18 MAY. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

C 12 MAY 1977

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 6 3 H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"FIGURA DE JUGUETE MEJORADA".

71	SOLICITANTE (S)
	CARLOS DINNBIER, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Avda. Real Monasterio de Santa María de Poblet, s/n.- CUART DE POBLET (Valencia).

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES

18 MAY. 1971



- 2 -

una de ellas pueda ser transparente, y habilitar un dispositivo sencillo y práctico para fijar en la parte superior un elemento complementario, tal como sombrero, peluca u otro.

Como todas las mencionadas finalidades se cumplen, es por lo que la invención merece su protección como Modelo de Utilidad, al conseguir el nuevo efecto industrial de carácter utilitario propio de la clase de registro de Propiedad Industrial a cuya protección se acogen sus creadores.

Se caracterizan en esencia las mejoras motivo de la invención por el hecho de que, al casquete ovoideo con que se remata el cuerpo hueco ovoideo integrante de la figura, se le dota interiormente y en su centro de un largo vástago tubular que se extiende hasta el casquete inferior, enchufándose a presión su boca en un vástago que parte de la parte central interna de este casquete. De este modo se consiguen dos importantes efectos: uno, sujetar entre ambos casquetes superior e inferior, el segmento ovoideo hueco ó parte central de la figura, que por precisar sea transparente, conviene que este constituido de diferente clase de plástico que los casquetes, cuyo plástico central no admite el pegado, de manera que con esta disposición se consigue la unión sin necesidad de pegamento; otro efecto logrado es el de sujetar el contrapeso, el cual se dispondrá ensartado en el vástago del casquete inferior, manteniéndolo fijo por presión del extremo del vástago procedente del casquete superior, enchufado en el vástago del casquete inferior.

Otra importante características consiste en confor -

.../...



mar en puntos opuestos del casquete superior dos muescas, utilizables para encajar en ellas las correspondientes uñas existentes en los elementos con los que deban completarse las figuras, tal como sombreros, pelucas u otros.

5 Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en los que se representa un ejemplo de realización de una de estas figuras, bien entendido que no supone en absoluto que sea la única forma de realización, pues su carácter de ejemplo así lo denota.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Alzado frontal de una figura de juguete que muestra a un muñeco tocado con un sombrero.

15 Fig. 2.- Sección vertical de dicha figura, de la que se ha separado el sombrero, el cual aparece en la parte superior.

Fig. 3.- Perspectiva del casquete superior.

20 Fig. 4.- Media vista lateral en alzado y media sección del sector ovoideo central.

Fig. 5.- Alzado lateral del casquete inferior, seccionado para que se vea su interior.

Fig. 6.- Planta, por la cara inferior convexa, del contrapeso.

25 Fig. 7.- Planta, por la parte inferior, del sombrero.

Fig. 8.- Media sección, y medio alzado frontal de una peluca.

.../...



Fig. 9.- Vista desplegada de la lámina conteniendo los gráficos definidores de la clase de figura que se imita.

De acuerdo con dichos dibujos, vemos que el juguete representado como ejemplo, comprende las siguientes partes:

5 Consta de un casquete esférico -1-, destinado a servir de base de sustentación de la figura, en cuyo interior y de su centro parte un vástago -2-, siendo -3- un galce dispuesto alrededor de la boca mientras que con -12- se designa un contrapeso de plomo ó de cualquier materia pesada, en forma de cas-
10 quete esférico, alojado dentro del casquete -1- y ensartado por su orificio -13- en el vástago -2-.

 La parte media -4- de la figura esta constituida por un segmento ovoideo hueco, de plástico blando y transparente, en cuya base superior hay un techo -5- en forma de anillo circular, con una pestaña -6- en el dintorno de la boca del orificio
15 -7-, que dá lugar a la formación de un canal circunferencial -8-, siendo -14- un galce ó escalón periférico exterior. Dentro de este canal -8- se aloja el borde ó lado -9- de la lámina
20 -10-, en forma de sector de anillo circular, en la que estan representados los gráficos -11-, que en este caso son la figura de un piel roja, pero que, como puede comprenderse, pueden representar cualquier otra figura humana ó de animal, más ó me
25 nos grotesco ó humanoide, sus vestidos, miembros, pelo y otros elementos complementarios o decorativos.

 También comprende el juguete un casquete -15-, con dos muescas -16- en puntos diametralmente opuestos y un largo vástago tubular -17- situado en la parte central inferior, Como

.../...

18 MAY



- 5 -

se aprecia claramente en la figura 2 este casquete -15- se asien
ta en el galce ó escalón -14- del segmento ovoideo -4-, el cual
asienta a su vez el borde de su boca inferior en el galce ó es
calón -3- del casquete inferior -1-, quedando unidos ambos cas
5 quetes al enchufarse el vástago -2- en la boca del vástago tubu
lar -17-, cuyo extremo se apoya sobre el contrapeso -2-, al que
sujeta. Al propio tiempo, entre ambos casquetes -1- y -15-,
queda sujeto el segmento -4-, sin necesidad de pegamento y mos
trando a través de su cuerpo transparente los gráficos -11- de
10 la lámina -10- adosada a la superficie interna y siguiendo su
configuración.

Por último, las figuras ovoideas descritas se comple
tarán generalmente con un sombrero, casco de guerrero, tocado,
peluca u otro elemento cualquiera que cubra al casquete supe
15 rior -15-. En el presente ejemplo se ha adoptado como remate
un sombrero -18-, en el cual se han configurado dos uñas -19-,
mediante las cuales se fija el sombrero sobre el casquete -15-,
encajando dichas uñas en las muescas -16-.

Entre otras muchas clases de elementos complementa
20 rios que pueden colocarse en el extremo superior de la figura,
además del sombrero -18- mencionado, podemos citar como más
usual, una peluca de cualquier forma de peinado, tal como por
ejemplo la -20- mostrada en la figura 8, en la cual se señalan
con -21- las dos uñas que servirán para fijarla sobre el cas -
25 quete -15- enganchoando dichas uñas -21- en las muescas -16-.

Finalmente debe hacerse constar la posibilidad de
que varien los tamaños, las formas, los materiales, el color-

.../...

18 MAY 1970



- 6 -

do, los motivos que imiten las figuras, sean de muñecos y muñecas humanas ó de animales humanoides ó no y en general todo aquello que no altere lo esencial que se resume en la siguiente.



18 MAY 1968

- 7 -

NOTA REIVINDICATORIA

= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España, -
que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

5 1.- Figura de juguete, mejorada, compuesta por un
cuerpo ovoideo hueco, dividido en tres piezas, una de las cua-
les es un casquete inferior provisto interiormente de un con-
trapeso estabilizador constituyendo la pieza central un vaso
transparente cuyas superficies internas se hallan cubiertas
10 por una lámina en la que se representan los gráficos que defi-
nen la clase de figura a la que el juguete imita mientras que
la tercer pieza es un casquete superior, caracterizándose por-
que desde la parte inferior de este último casquete superior
parte un vástago tubular central, cuya boca se acopla a presión
en el extremo de otro vástago que sale del interior y parte cen-
15 tral del casquete inferior, de manera que entre ambos casque-
tes queda sujeta la pieza central transparente con los motivos
gráficos sin necesidad de pegamento, a la vez que el extremo
de dicho vástago del casquete superior se apoya sobre el contra-
20 peso ensartado en el vástago del casquete inferior, immobili-
zandolo en su asentamiento.

2.- Figura de juguete, mejorada, de acuerdo con la
reivindicación anterior, caracterizada porque en dos puntos
diametralmente opuestos del casquete superior hay practicadas
dos muescas destinadas a recibir las correspondientes uñas de
25 enganche y fijación de que van dotados los elementos complemen-
tarios superiores con que se remate la figura, tal como sobre

.../...



ros, cascos, tocados, pelucas u otros, y

3.- "FIGURA DE JUGUETE MEJORADA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines in
dustriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva
y gráficamente representado en los adjuntos planos para su me
jor comprensión.

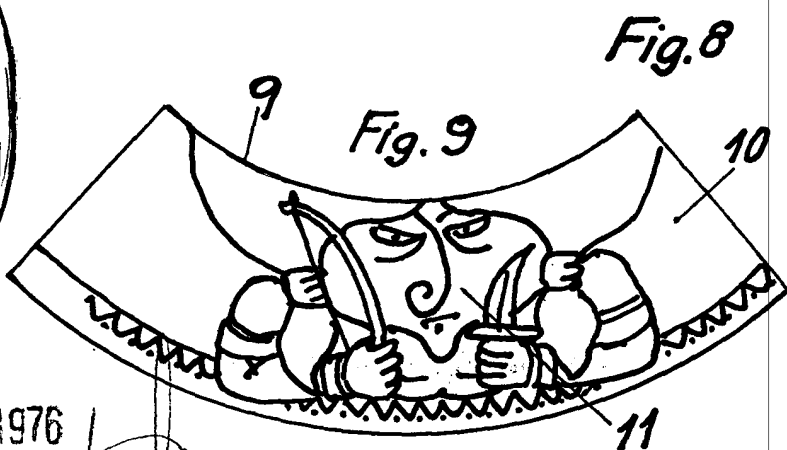
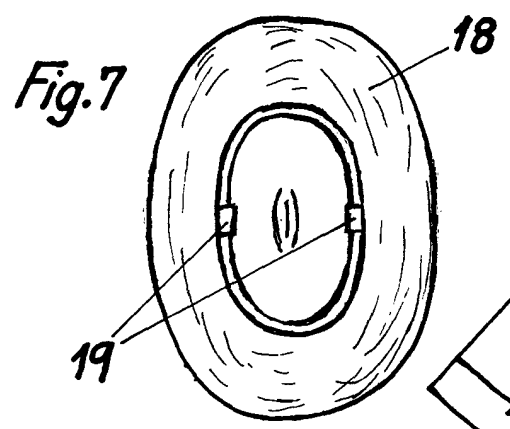
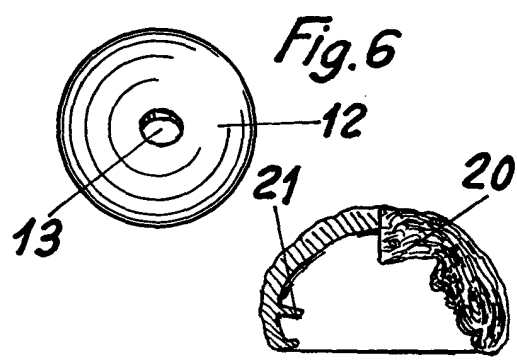
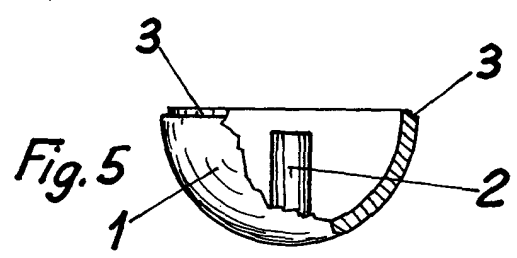
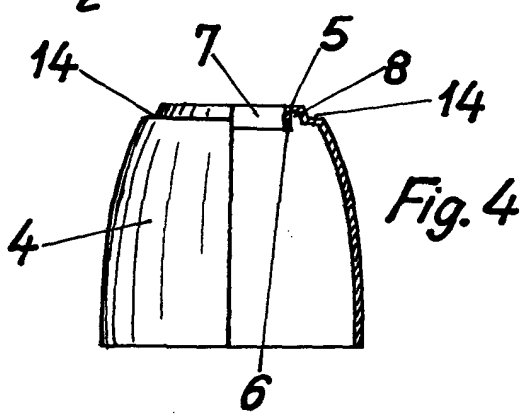
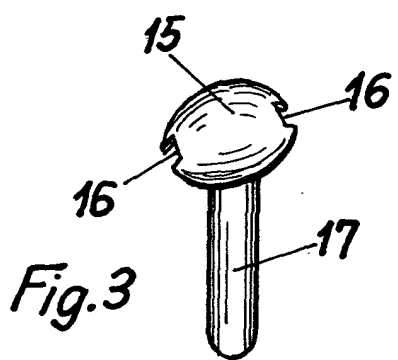
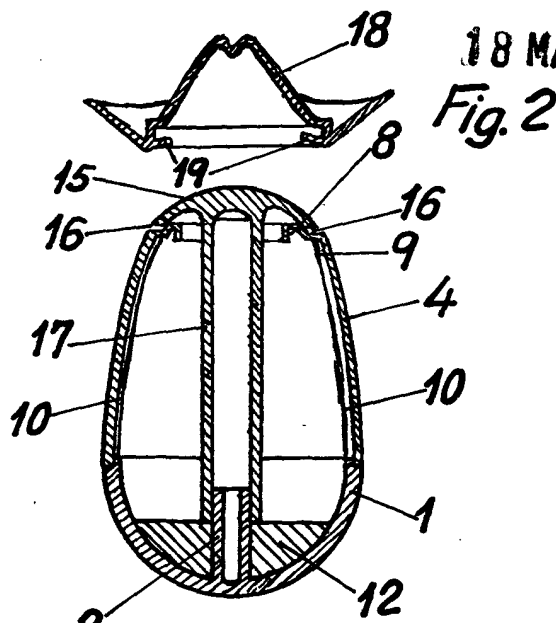
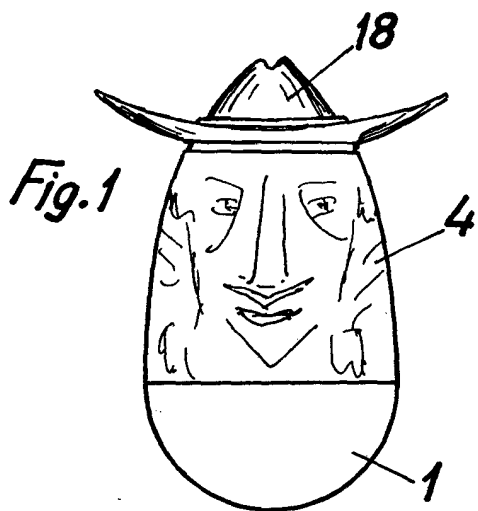
Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó mecano-
grafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid.

18 MAY 1976

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.



Escala variable
MADRID 18 MAY. 1976

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.